

NOTA DE PRENSA
(Para su inmediata publicación)

24 de enero de 2019

Contacto: Vicepresidencia Ejecutiva de Relaciones Públicas y Comunicaciones

Teléfono: 809-544-8113

**jmarmol@bpd.com.do; lemartinez@bpd.com.do
ccordero@bpd.com.do; rmaldonado@bpd.com.do**

Banco Popular aporta recursos para digitalización de archivos de historia desde el siglo XV

El proyecto se enmarca en acuerdo entre gobiernos español y dominicano

Madrid, España. El Banco Popular Dominicano aportó los recursos económicos necesarios para el proyecto de digitalización de archivos y documentos inéditos sobre la historia dominicana desde el siglo XV al siglo XIX, que pasarán a formar parte de los fondos documentales del Archivo General de la Nación, gracias al Memorando de Entendimiento firmado el 23 de enero en Madrid entre los gobiernos de España y la República Dominicana.

Este acuerdo establece una cooperación bilateral más estrecha entre los Archivos Estatales de España y el Archivo General de la Nación de la República Dominicana, poniendo de manifiesto la importancia de la historia y el patrimonio documental compartido.

El convenio, de cuatro años de duración, tiene como objetivo la cooperación en la identificación, selección, organización y reproducción digital de las fuentes documentales primarias relacionadas con la República Dominicana y conservadas en diferentes archivos estatales españoles, como el Archivo General de Indias, el Archivo Histórico Nacional, el Archivo General de Simancas y el Archivo General de la Administración.

Estas fuentes documentales completarán los exiguos fondos coloniales conservados en el país y custodiados por el Archivo General de la Nación.

Por su volumen y valor testimonial, estos fondos documentales se constituirán en un elemento indispensable para reconstruir la historia dominicana, desde la colonización de La Española hasta la conclusión de los procesos de emancipación que condujeron a la nueva república independiente de la corona española y al inicio de relaciones bilaterales entre ambos países soberanos en el último tercio del siglo XIX.

El memorando fue firmado por el director general del Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte español, señor Román Fernández-Baca, y por el director general del Archivo General de la Nación de la República Dominicana, doctor Roberto Cassá Beraldo de Quirós, quienes

destacaron la enorme importancia que los fondos documentales revisten para el enriquecimiento de la historia y sus contribuciones al presente.

La firma tuvo lugar en la sede del Ministerio de Cultura y Deporte del gobierno español, con la presencia del excelentísimo embajador de la República Dominicana en España, señor Olivo Rodríguez Huertas; el subdirector de Archivos Estatales de España, señor Severiano Hernández, y el vicepresidente ejecutivo de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Grupo Popular, señor José Mármol,

“Gracias a este acuerdo, nuestra república podrá acceder a informaciones inéditas de nuestra historia y se verá favorecido el desarrollo de la historiografía en nuestro país, ayudando a crear una mejor República Dominicana”, declaró el embajador dominicano en España, que agradeció el apoyo económico del Banco Popular Dominicano, subrayando la relevancia que este proyecto reviste para el presente y futuro de la investigación, la educación y la cultura en nuestro país.

Por su parte, el vicepresidente ejecutivo de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Grupo Popular expresó que “desde que el presidente de nuestra organización financiera, señor Manuel A. Grullón, recibió la petición de aportar los recursos necesarios para la implementación técnica del proyecto, comunicó al embajador Rodríguez Huertas y al director del AGN, doctor Roberto Cassá, a través de mi persona, la satisfacción del Popular en contribuir con esta iniciativa y sugirió que se iniciaran cuanto antes los trabajos, en beneficio del conocimiento y la divulgación de más de tres siglos de historia colonial entre España y nuestro país”.

Vicepresidencia Ejecutiva Relaciones Públicas y Comunicaciones

Grupo Popular, S. A.